

BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. 2583
Ciudad Universitaria, 09 de octubre de 2018.

Abren convocatoria para integrarse al Consejo de Participación Ciudadana de Radio UAEM

Del 9 al 22 de octubre, está abierta la convocatoria para elegir a dos integrantes del Consejo de Participación Ciudadana de los Servicios de Radiodifusión de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), informó Emiliano Gaytán Mertens, integrante de dicho consejo durante una entrevista realizada hoy en el noticiario *Panorama* de Radio UAEM.

El Consejo de Participación Ciudadana de los Servicios de Radiodifusión de la UAEM, es un organismo público autónomo, imparcial e independiente, auxiliar de consulta, análisis y participación social, el cual debe integrarse por cinco miembros, cuyo cargo es honorífico con duración de tres años.

El consejo está integrado actualmente por Silvia Patricia Pérez Sabino, Luis Emiliano Gaytán Mertens y Edna Galindo Dellavalle, quien funge como presidenta con duración en el cargo de un año, por ello, la convocatoria está abierta para que dos personas más participen.

Algunas atribuciones y responsabilidades de este Consejo de Participación Ciudadana incluyen someter a la consideración del Consejo Universitario de la UAEM la expedición y modificación de su reglamento interior, donde deberá contemplarse las reglas para la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales en la programación de Radio UAEM; sugerir mecanismos de participación ciudadana a fin de atender inquietudes y propuestas de las audiencias; rendir informes públicos sobre el cumplimiento de los criterios establecidos para asegurar la independencia y una política editorial imparcial y objetiva por parte de la UAEM como concesionaria, entre otras.

Algunos de los requisitos que se contemplan en la convocatoria están que los candidatos deben ser mexicanos, contar con más de 10 años de residencia en Morelos, ser mayores de 30 años de edad, no estar vinculados laboralmente a la UAEM, no ser miembros de ningún partido político o ministros de alguna asociación de culto religioso, además de no tener alguna acción legal contra la UAEM, ni ser miembro activo de las fuerzas armadas, ni servidor público municipal, estatal o federal, entre otros.

Los documentos de los interesados en participar, deberán entregarse del 9 al 22 de octubre en la oficina de Normatividad Institucional, ubicada en el sexto piso de la Torre de la UAEM, de lunes a viernes de 8 a 16 horas; el proceso de elección indica que la calificación de candidaturas será el 25 de octubre y los candidatos que reúnan los requisitos serán entrevistados del 29 de octubre al 5 de noviembre y el Consejo deberá integrar una terna, dupla o candidatura única para presentarla el 6 de noviembre.

Las o los candidatos seleccionados serán notificados el 7 y 8 de noviembre, para conocer la fecha y hora de su comparecencia ante el Colegio de Directores, el Colegio de Consejeros Académicos Universitarios y la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), con el objetivo de presentar su semblanza, así como exponer los motivos de su interés por integrar el Consejo.

El pleno del Consejo Universitario elegirá al cuarto y quinto integrante del Consejo de Participación Ciudadana por mayoría simple, en la cuarta sesión ordinaria de este año del máximo órgano de gobierno de la UAEM.

Emiliano Gaytán explicó que a partir de las nuevas legislaciones relacionadas con las concesiones de la radio pública, Radio UAEM debe contar con una instancia que permita tener una comunicación directa entre la radio y el público, con la que se fortalezca una mayor



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN
DIRECCIÓN DE PRENSA

participación de la ciudadanía, por ello el Consejo de Participación Ciudadana, “busca ser un eslabón entre la gente que escucha la radio y la propia radiodifusora para mejorar, desde los contenidos, hasta la profesionalización de quienes participan en ella, dando respuesta a las necesidades e intereses de las audiencias”.

Las personas interesadas pueden consultar la convocatoria completa en la página electrónica: <https://www.uaem.mx/convocatoria-para-el-procedimiento-electoral-de-dos-integrantes-interinos-del-consejo-de-participacion-ciudadana-2018-2020> o bien, escribir al correo: participacion.ciudadana@uaem.mx, para resolver cualquier duda que puedan tener.

Por una humanidad culta
Una Universidad de excelencia

Av. Universidad 1001, Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, México,
C.P. 62209, Tel. (01 777) 329 79 11.
prensa@uaem.mx



Una universidad de excelencia

RECTORÍA
2017-2023